

# Crocidura canariensis Hutterer, López-Jurado y Vogel, 1987

Orden Soricomorpha | Familia Soricidae | Subfamilia Crocidurinae

ESPECIE AUTÓCTONA | ENDEMISMO CANARIO

## Musaraña canaria

Catalán: - | Eusquera: - | Gallego: -

Alemán: Kanarenszmaus | Francés: Crocidure des Canaries | Inglés: Canary shrew | Portugués: -



### INFORMACIÓN TAXONÓMICA

En 1984 se indica la presencia de esta musaraña en las Islas Canarias, citándose como *Crocidura russula yebalensis*, una subespecie de musaraña gris que vive en el norte de África. En 1987, a partir de estudios cariológicos, morfológicos y biológicos, se describe como una nueva especie, endémica de las Islas Canarias. Otros autores consideran sin embargo, a partir de técnicas multivariantes, que *C. canariensis* es en realidad una subespecie de *Crocidura sicula* presente en la Isla de Sicilia. Es difícil explicar la presencia de esta especie en dos islas tan distantes, aunque podrían derivar de un ancestro común del norte de África. En la actualidad se están aplicando técnicas moleculares que posiblemente aclaren la posición taxonómica de la musaraña canaria.

### DESCRIPCIÓN

Es un crocidurino de talla media. Medidas corporales, CC: 54,0-74,0 mm; C: 31,0-47,5 mm; P: 12,0-14,4 mm; Ps: 6,0-9,5 g, de orejas largas y pelaje largo y suave que mantiene todo el año. El pelaje dorsal es de color pardogrisáceo oscuro, mientras que el ventral, también de tonalidad oscura, presenta en la punta de sus pelos una coloración blancuzca o beige que junto al gris oscuro de su base le confiere un aspecto jaspeado. La cola, las orejas y las extremidades son de color más claro y están cubiertas por pelos finos blancuzcos. Las hembras presentan tres pares de mamas en posición inguinal. En comparación con *C. russula*, posee una caja craneana levemente más redondeada, y las regiones rostral, maxilar e interorbital son más esbeltas. En vista lateral, el cráneo es largo y presenta un perfil dorsal más abombado. Fórmula dentaria: 3.1.1.3/1.1.1.3. El tamaño de los tres unicúspides superiores es mayor que en *C. russula*. Además, el paracono del cuarto premolar es pequeño y está completamente unido al metacono. La superficie posterior del proceso condilar tiene forma de L. Número de cromosomas ( $2n$ ) = 36.

### DISTRIBUCIÓN

Es endémica de las Islas Canarias. Se encuentra en las islas de Fuerteventura y Lanzarote y en los islotes de Lobos y Montaña Clara, todos ellos situados en la parte oriental del Archipiélago. La presencia



de restos de la especie en egagrópilas de lechuza común (*Tyto alba*) encontradas en La Graciosa y Alegranza hizo suponer la presencia de *C. canariensis* en ambas islas. Hasta la fecha no se ha capturado ningún ejemplar en estas localidades, por lo que se puede concluir que los restos fueron transportados por la rapaz desde otra isla.

### VARIACIÓN GEOGRÁFICA

La mayoría de los ejemplares procedentes del pequeño islote de Montaña Clara presenta una coloración más clara y un aspecto más robusto, que los de Fuerteventura y Lanzarote, que presentan una mayor variedad en tonalidad y tamaño. Por otro lado, el estudio de restos fósiles de *C. canariensis* del Pleistoceno, encontrados en Fuerteventura, muestra que antiguamente la especie tenía una talla mayor que la actual.

### HÁBITAT Y RANGO ALTITUDINAL

Es una especie de ambientes semidesérticos de malpaís y lava con poca o ninguna vegetación. También ocupa zonas arenosas con rocas y vegetación, barrancos pedregosos y áreas de cultivos abandonados con paredes de piedras. Por lo general suelen escarbar pequeñas madrigueras bajo las piedras que llenan parcialmente con restos secos de vegetación. La altura mínima a la que se las ha encontrado es a 10 m sobre el nivel del mar.



## REPRODUCCIÓN

No se tienen datos de reproducción en el campo. En cautividad se han reproducido ejemplares procedentes de Fuerteventura, Lanzarote y Montaña Clara. El número de crías por camada oscila entre uno y tres, siendo dos el número más frecuente. La gestación dura alrededor de 32 días. Las crías nacen desnudas y ciegas, con un peso cercano al gramo. Entre los 10 y 11 días abren los oídos y comienza la aparición del pelo y hacia los 15 abren los ojos. Desde que nacen son capaces de arrastrarse, pero no caminan hasta los 11 ó 12 días, momento en el que comienzan a formar caravanas para realizar las primeras excursiones fuera del nido. Son amamantadas hasta los 18 ó 23 días. No se conocen datos de su longevidad en la naturaleza. Una hembra que fue capturada en el campo vivió en cautividad durante cinco años.

## HÁBITOS ALIMENTARIOS

No hay estudios definitivos sobre su alimentación. Se ha observado que come casi cualquier tipo de invertebrados y sus larvas. Así mismo, es capaz de capturar y comer al pequeño lagarto atlántico *Gallotia atlantica*, que vive en estas islas. Posiblemente también se alimente de carroña.

## ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMPORTAMIENTO

No se poseen datos. En cautividad se ha comprobado que es un animal muy tímido y que permanece la mayor parte del tiempo escondido dentro de su madriguera, aunque los individuos procedentes de Montaña Clara se muestran más curiosos y confiados. Se ha observado que el macho participa en las tareas de crianza protegiendo, trasladando y aseando a las crías.

## DEPREDACIÓN

Es depredada por la lechuza común (*Tyto alba*), y el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*). También es presa de gatos domésticos (*Felis catus*) que las cazan y ocasionalmente las comen.

## BIBLIOGRAFÍA

Carrillo et al. (1994), Delgado (1993), Hutterer (1987), Hutterer et al. (1987, 1992), Martín et al. (1984), Michaux et al. (1991), Molina y Hutterer (1989), Sarà (1995, 1996).

## AUTORA DEL TEXTO

OBDULIA M<sup>g</sup> MOLINA



*Crocidura canariensis* Hutterer, López-Jurado y Vogel, 1987



Categoría para España (2006): **VU B1ab(ii,iii)**

Categoría Mundial IUCN (2004\*): VU B1ab(ii,iii)

### JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS

Especie endémica de Canarias, distribuida únicamente en Lanzarote, Fuerteventura e Islotes de Lobos y Montaña Clara. Su área de distribución es muy restringida (menor de 2.500 km<sup>2</sup>). La urbanización creciente y la desertificación están causando pérdida del hábitat disponible. Atendiendo estrictamente a los criterios de la IUCN, estaría como EN B1, ya que su área de presencia es menor de 5.000 km<sup>2</sup>; pero la Insectivore Red List Authority la incluyó en 2004 en la categoría VU.

### TENDENCIA Y POBLACIONES AMENAZADAS

Si hacemos referencia a la superficie tendríamos que la distribución es de menos de 846 km<sup>2</sup> en Lanzarote, de 1.660 km<sup>2</sup> en Fuerteventura, de menos de 5 km<sup>2</sup> en Lobos y de 1 km<sup>2</sup> en Montaña Clara.

Hay pocos datos de sus poblaciones. La mejor de ellas parece encontrarse en el islote de Montaña Clara, probablemente debido al aislamiento, al estar deshabitada, y al no haber especies foráneas introducidas. De los otros lugares sólo se tienen datos de localidades, siendo muchos de ellos referencia de restos encontrados en egagrópilas de rapaces.

### AMENAZAS

La destrucción de sus hábitats y la acción de los gatos pone en peligro a la especie, sobre todo en los lugares de extensión reducida, como el islote de Lobos. La introducción de gatos u otras especies alóctonas en el pequeño islote de Montaña Clara sería nefasto para la población que allí habita.

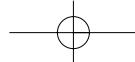
Es depredada por lechuzas. Ocasionalmente también por cernícalos y gatos.

No se conoce la incidencia sobre ellas de las ratas y ratones que ocupan sus mismos territorios.

### MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La medida más razonable para su conservación sería ante todo hacer los estudios necesarios para conocerla. La falta de datos impide saber si la especie se encuentra en buen estado de conservación o por el contrario su población va en disminución. No se pueden establecer medidas comparativas de cómo estaban sus poblaciones y cómo se encuentran en la actualidad, ni si ha disminuido su densidad en las áreas donde era más abundante como consecuencia de su alteración. Un mayor conocimiento de la especie acompañado de un seguimiento podría ayudar a establecer las medidas más eficaces para su conservación, pudiendo además evaluar si las medidas tomadas han tenido algún efecto beneficioso. Otras especies de mamíferos (la rata gigante *Canariomys bravoi* y el ratón de malpaís *Malpaisomys insularis*) que vivieron en estas islas actualmente se encuentran extinguidas. La propuesta de un estudio sobre su status, distribución y dinámica poblacional sería lo más adecuado.

La conservación de sus hábitats (ambientes semidesérticos, malpaíses, campos de lava con algo de vegetación, áreas arenosas con vegetación y rocas, barrancos pedregosos y zonas de cultivos abandonados con muros de piedras) contribuiría a su conservación.



## BIBLIOGRAFÍA

Carrillo *et al.* (1994), Delgado (1993), Hutterer (1987), Hutterer *et al.* (1987, 1992), Martín *et al.* (1984), Michaux *et al.* (1991), Molina (2002), Sarà (1995, 1996).

## AUTORA

OBDULIA M<sup>a</sup> MOLINA